

ACTA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION DE PARAMEDICOS, BUSQUEDA Y RESCATE SER-BYR

En la ciudad de Manizales a los 20 días del mes de Febrero de 2016, siendo la 08:00 AM, se reunieron en la ciudad de Manizales, en la los abajo firmantes con el propósito de constituir y dar nacimiento a la entidad sin Animo de Lucro denominada FUNDACION DE PARAMEDICOS BUSQUEDA Y RESCATE SER-BYR, cuya sigla corresponde a PARAMEDICOS SER-BYR. Con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista de los fundadores.
2. Elección de presidente y secretario de Asamblea de constitución.
3. Lectura y aprobación de estatutos.
4. Elección de Junta directiva.
5. Propositiones y varios

1. Llamado a lista de los fundadores:

Las personas reunidas con el propósito de dar vida a esta institución en esta reunión son:

Nombre	No del documento
1. Paula Andrea Suárez Serna	CC 24.341.007 de Manizales
2. Luz Marina Gómez de López	CC 24.316.523 de Manizales
3. Paula Andrea López Gómez	CC 24 333 723 de Manizales
4. Luis Fernando López Gomez	CC 75.072.315 de Manizales
5. Víctor Manuel Suárez Serna	CC 16.079.525 de Manizales
6. Carlos Andres Castro Giraldo	CC 75.078.782 de Manizales
7. Juliana Andrea Rios Marín	CC 1.053.784.730 de Manizales

Todos los constituyentes tienen su domicilio principal en la ciudad de Manizales y expresan de manera explicita su deseo de permanecer en ella

Se anexa listado de asistentes a la presente acta.

2. Nombramiento de Presidente y secretario para esta asamblea de constitución:

Para los cargos de presidente y secretario de esta asamblea con el propósito de presidirla y firmar la correspondiente acta se propusieron los nombres de Carlos Andres Castro Giraldo como Presidente de la Asamblea y Luis Fernando Lopez Gomez como secretario de la misma, los cuales aceptaron y fueron elegidos por unanimidad por parte de todos los presentes

3. Lectura y aprobación de los Estatutos:

Seguidamente se procedió a la lectura y revisión de los estatutos institucionales que se anexan a la presente acta los cuales se sometieron a lectura y aprobación por unanimidad por los asistentes a la reunión. En estos se destaca:

DENOMINACION: La entidad que se denominara "FUNDACION DE PARAMEDICOS, BUSQUEDA Y RESCATE SER-BYR",

Sigla: "PARAMEDICOS SER-BYR"

Dirección: Hospital Geriátrico de Manizales Vereda la Palma.

Teléfono: 3206954222

OBJETIVOS: FUNDACION DE PARAMEDICOS, BUSQUEDA Y RESCATE SER-BYR tendrá como objetivos:

- a.- Prestar su colaboración a instituciones y personas comprometidas en la prevención y atención de desastres, para beneficio de la comunidad así como apoyar en forma rápida y oportuna a cualquier persona que resultase lesionada procurando así una adecuada atención a la misma y por tanto la preservación de su vida.
- b.- Promover la integración, capacitación y entrenamiento de sus integrantes funcionarios y voluntarios para que participen, activamente en los programas, proyectos y actividades específicas de la FUNDACION DE PARAMEDICOS, BUSQUEDA Y RESCATE SER-BYR .
- c.- Prestar su colaboración a representar a cualquier entidad nacional o internacional en caso de desastre.

- d.- Desarrollar programas de servicio social, comunitario, así como procurar el bienestar social, moral y material de sus asociados.
- e.- Administrar los bienes y recursos obtenidos en administracion, comodato por donación, o cualquier figura jurídica similar, con el propósito de lograr el fortalecimiento de la fundación y la expansión de sus actividades de beneficio a la comunidad.
- f.- Realizar actividades que beneficjen a la comunidad, como servicios de transporte de lesionados, apoyo en comunicaciones, actividades de prevención, capacitación y otras que esta requiera. Mediante la contratación con el estado y los privados.
- g.- Brindar apoyo logístico y/o cubrimiento de eventos comunitarios que requieran el apoyo institucional.
- h.- Comercializar elementos, equipos o accesorios propios o relacionados con los objetivos de la entidad.
- i.- Desarrollar actividades preventivas de asesoría, capacitación e implementación en materia de salud y seguridad industrial y del trabajo.
- j.- Las demás asignadas por la ley y por los reglamentos

4 Elección de Junta Directiva

Los presentes propusieron sus nombres para la junta directiva de la fundación, estructurándose una sola plancha por parte de los fundadores la cual fue sometida a votación, obteniendo el voto afirmativo y por unanimidad de todos los presentes, la Nueva Junta Directiva quedo entonces integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Luis Fernando López Gomez	CC 75.072.315 de Manizales
VICEPRESIDENTE:	Carlos Andres Castro Giraldo	CC 75.078.782 de Manizales
SECRETARIA:	Paula Andrea López Gómez	CC 24 333 723 de Manizales
DIRECTOR FINANCIERO:	Luz Marina Gómez de López	CC 24.316.523 de Manizales
DIRECTOR DOCENTE:	Juliana Andrea Rios Marín	CC 1.053.784.730 de Manizales

El escrutinio final para la elección de Junta directiva fue: Un total de 8 votos a favor y 0 en contra, 0 en blanco y cero anulados.

A continuación se procedió así mismo a la elección del fiscal por parte de los asistentes:

Para tal cargo se propuso al señor Víctor Manuel Suarez Serna, el cual fue elegido por unanimidad.

Fiscal Víctor Manuel Suárez Serna CC 16.079.525 de Manizales

El escrutinio final para la elección de Fiscal fue: Un total de 8 votos a favor y 0 en contra, 0 en blanco y cero anulados.

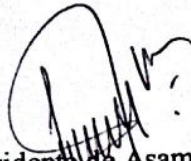
Una vez realizadas las elecciones se dio lectura a la conformación de la junta y fiscal, para lo cual los nuevos elegidos aceptaron los cargos que les fueron encomendados.

4 proposiciones y varios:

1. Los miembros fundadores asumirán la calidad de miembros activos de la institución, se determino el color y diseño de los uniformes a utilizar así como el plan docente de capacitación.
2. Según los estatutos analizados y discutidos y aprobados en esta asamblea se procedió a la elección del representante al comité disciplinario para ello se postuló el señor Víctor Manuel Suárez Serna CC 16.079.525 de Manizales el cual fue elegido por unanimidad por los asistentes así Un total de 8 votos a favor y 0 en contra, 0 en blanco y cero anulados.

Se procedió dar lectura a la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

Sin mas aspectos por discutir la junta directiva agradeció a los presentes su motivación y apoyo, se da por terminada la reunión siendo las 11:30 horas del 20 de febrero de 2016.



Presidente de Asamblea
Carlos Andres Castro Giraldo
CC 75.078.782 de Manizales



Secretario de Asamblea
Luis Fernando López Gomez
CC 75.072.315 de Manizales